

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Estranjero y Ultramar trimestre, 9'—  
Número suelto, 0'05

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

## DIARIO REPUBLICANO ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

ADMINISTRACION

Estrella 12, imprenta

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXX

REUS.—Domingo 20 de Septiembre de 1903

NÚMERO 208

### Ya escampa

Nuestro colega *Heraldo Militar*, de Madrid, en un concienzudo artículo publicado en su número de 16 del corriente, bajo el epígrafe "Disolución del Centro del Ejército y de la Armada", arremete contra quienes considera él no se han satisfecho aún persiguiendo á ciudadanos cuyo delito no ha sido otro que no pensar como ellos piensan; sino que ciegos u obcecados en su afán de impopularizarse, si bien fija la idea en distinguirse como lacayos sacristanescos, á los ojos del que, para los españoles *netos* ha pasado á ser una *nebulosa*, las han emprendido también, dando palos á tontas y á locas, contra aquel *Centro del Ejército*, desde cuyas tribunas han dejado oír su voz subordinada á los adelantos de la Ciencia, dignos generales é ilustradísimos jefes y oficiales amantes del progreso de la Patria.

La prueba de lo que decimos, nos la concretarán perfectamente las siguientes conclusiones que con sumo gusto copiamos del afudido colega:

"Si se quiere francamente, como se su surra, la disolución del Centro, porque no parece haber respondido á la circular de su presidente interino respecto de las elecciones municipales, ó si por lo que también se dice, para evitar las reuniones, cuando se conozca al detalle el presupuesto de Guerra, dígame con claridad y permítase á los socios celebrar las juntas que necesiten para disponer de lo que es suyo, y muy suyo: una rica biblioteca, abundantes y buenos muebles y un regular capital, cosas que deben merecer bastante respeto para evitar que sean unos cuantos privilegiados los que se lo repartiesen de aquí á poco tiempo, cuando se viese imposible la vida del Centro.

Ultimamente, si quisiera demostrarse que no se había perseguido lo que indicamos, ó que no se había caído en la cuenta, se dispondría que el reglamento nuevo lo redactase otra Junta que la Sociedad eligiera, que primero lo aprobara ésta, á quien había de regir y después el capitán general, pero nunca una directiva destituida por un voto de censura.

A nuestro juicio, ni la Junta actual puede ejercer ni los socios serlo bajo su gestión.

Más que otra cosa, parece esto una medida de gobierno, aconsejada por un miedo tan injustificado como ridículo.

Veremos en lo que viene á parar, que no será nada bueno.

A última hora se nos dice que el digno capitán general de Madrid, mejor enterado de la trascendencia de la medida, la ha revocado, no queriendo de ningún modo disgustar ni menos perjudicar á gran número de militares de la guarnición; pero al mismo tiempo cree que no puede continuar en el cargo, y ha presentado la dimisión al ministro de la Guerra.

No hemos tenido tiempo para comprobar ninguno de los dos extremos.

Por lo que se desprende de lo transcrito, obsérvese hay mar de fondo, motivado por las sistemáticas presiones de ciertos elementos que, como se dice vulgarmente, andan buscando tres pies al gato.

Esa labor nos congratula, nos place tanto más cuanto viene ella á robustecer la conciencia, la opinión de quienes como nosotros venimos persiguiendo día tras día el

cambio de un orden de cosas, que irremisiblemente, de continuar así, ha de acabar dando al traste con lo poco que nos resta aún de virtualidad como nación.

La silueta de la debácle,—coronada por la fatídica ley de herencia de unas razas... decrepitas,—en las bahías de Santiago de Cuba y Filipinas; como más tiempo transcurre, más y más se agiganta, ante el frío cálculo de la magnitud de aquel cuadro desgarrador, de aquellas trágicas escenas que sepultaron para siempre en el fondo de los insondables mares el imperio colonial de la nación, y con él la dignidad, la honra, las vidas de millares de sus hijos, de defensores dignos, mucho más dignos de consideración de la que algunos viles mercaderes los han tratado.—

Adelante con esa tesitura, no cejen, prosigan los lacayos encariñados en el actual orden de cosas; mas tampoco olviden que los efectos, los resultados de su labor... frañuna, ya escampan.

Mr. Jean Espil.

### ¿Ignorancia ó Desorientación?

No hay duda de que estamos dejados de la mano... del sentido común, por lo que respecta á los llamados prohombres restauradores que por desdicha padecemos.

Vivimos plenamente convencidos de que cualesquier *medianía*, sin alardes de *aristócrata*, que estuviera al frente de algún departamento ministerial, desempeñaría su cometido con más conocimiento de la realidad de las cosas.

Ignoramos las causas, pero sucede, que, tanto si imitamos como si dejamos de imitar, sea por el asunto que se quiera, al extranjero: lo cierto es, que lo realizamos de la peor manera que sabemos.

¡Y que no se diga que al emitir esa opinión sea hija de una conducta sistemática! Pruebas mil hemos dado de ser imparciales en nuestras censuras ó aplausos, prodigados.

Es la experiencia la que nos impulsa á hablar así; ella y sólo ella nos induce á que quieras que no quieras, vengas obligado á hacer resaltar el eterno *pero* de entre la continua labor del tejer y destejer á que vivimos condenados de parte de los gobernantes relámpagos que con mansuetud rayana en la imbecilidad, sufrimos.

Ahí está, en parte, el ejemplo: Por efecto de una consulta elevada por la Junta local de Reformas sociales de Oviedo, la *Gaceta* del día 16 del corriente resuelve, por medio de una real orden del Ministerio de la Gobernación, que cuando los vocales obreros que formen parte de dichas Juntas, realicen visitas de inspección, se les abone *tres pesetas diarias y los gastos de viaje si salen fuera de la localidad donde trabajan*.

¿Verdad que es peregrina la resolución? Supongamos,—y no es poco suponer,—que la referida disposición sólo tuviera efecto en aquella localidad; y supongamos también hubiese sido inspirada bajo la base del *journal minimo*: ¿Es lógico y justo considerar que el obrero que esté trabajando por contrata, y gane, por ejemplo, *cuatro pesetas por jornal*, vaya de comisión á recorrer los edificios de las fábricas, talleres, etc., para luego percibir una *peseta menos*?

Mas,—y como ya hemos dicho, no era poco suponer,—la transcrita real orden hay que considerarla de efectos generales, es decir, que obedece á una medida de ca-

rácter regulador para todos los casos de la misma índole: de ahí deriva que es necesario fijarse y comprender lo irrisorio que resulta en regiones como Cataluña, y muy especialmente en Barcelona, su capital, donde formando parte de las Juntas de Reformas Sociales habrá seguramente obreros distinguidos cuyo jornal diario puede calcularse no bajar de cinco á seis pesetas; y, aunque así no fuere; admitimos que no pertenecieran á los de esa categoría; desde ahora afirmamos que más de tres pesetas, siendo operarios, las ganan todos.

Si, como desgraciadamente sucede, no se legisara por legislar; si los responsables de la situación supieran lo que se traen entre manos; lo menos que hubieran hecho respecto al particular, habría sido conceder el derecho á percibir, mientras durara su misión investigadora, lo íntegro del jornal diario relativo al individuo, previo informe verbal de su patrono.

Esto, y no del modo como se ha resuelto, hubiera sido lo prudente, lo lógico; evitándose con ello el farrago de las numerosas consultas que inevitablemente tendrán que recaer sobre el mismo caso, y cuyo proceder motiva que hayamos dicho como epígrafe: *Ignorancia ó desorientación?*

J. Sardá y Ferrán.

### LOS REPATRIADOS

Ahí están: Son los mismos; á quienes ni en Filipinas ni en Cuba, mataran las mortíferas inclemencias tropicales, el hambre consumiera, ni la sangre derramada aniquilara.

Lucharon por su patria; padecieron por España; su ciego amor hacia ella, y su fe, sólo comparable á la del musulmán por Mahoma, á la del chino por Confucio y á la de Tolstoy por Cristo: les prohibió medir la inmensa distancia que separaba el *ayer del hoy*; el mar Mediterráneo del de las Antillas.

Fueron hacia allá porque la creencia en la dulce cantinela de la santa integridad, les impulsara; les atrajo como aguja imantada atrae al acero; como reclamo de astuto cazador atrae al débil pajarillo.

Así partieron para allende los mares, y así se batieron, lucharon, corrió su sangre y sepultóse su carne y sus huesos en las entrañas de aquellas intrincadas maniguas.

Hoy, recordando aquel ayer, negro, triste, espeluznante: los á quienes ni mataran las mortíferas inclemencias tropicales, ni el hambre consumiera, ni la sangre derramada aniquilara: aquellos humildes y bravos defensores hijos de esta ciudad y su comarca, que no tuvieron mil quinientas pesetas para poder comprar, y con ello eludir, aquel sagrado deber de Patria; tratan, y al efecto se han reunido ya, de constituir una "Asociación de Repatriados" que, al igual de las instauradas en Madrid y Barcelona, responda y se inspire en la reivindicación de todos sus derechos adquiridos á costa de penalidades tantas.

Por nuestra parte nos alegramos de ello, y aunque consideremos inútiles nuestras infimas condiciones, en todo concepto; no duden los buenos, los leales, los sufridos, que, como siempre, nos encontrarán al lado del débil, en lo que sea de justicia.

Victor d' Almagro.

### DESDE VIMBODÍ

(INAUGURACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO)

Según nos comunican de Vimbodí, el próximo miércoles, día 23, se inaugurará la *Casa del Pueblo*, construida expresamente y por iniciativa é inquebrantable voluntad de todos los buenos y probados republicanos de aquella importante villa; á la vanguardia de cuya masa de convencidos demócratas, destacan los imperturbables ciudadanos D. José Caixal y don Jaime Puig.

A dicho acto, que se ha procurado—y, siempre que se trata de celebrar fiestas cívicas en aquella población es lo mismo—revestirse de toda la solemnidad posible: concurrirán los diputados á Cortes señores Mayner, Nougés y Anglés, el sabio catedrático de historia natural de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, el joven abogado señor Aguiló, y los periodistas Litrán y Sardá.

Por tal motivo, enviamos nuestro aplauso por anticipado á los correligionarios de aquella villa; envidiándoles—sea dicho de paso—de no poder decir aun y por lo que á Reus respecta, lo mismo que ellos: ¡Ya tenemos *Casa del Pueblo!*

### A los Republicanos

#### Advertencias importantes

Contestando á varias preguntas que se nos dirigen para el cumplimiento de las últimas Circulares de las Juntas provincial y municipal organizadora de la Unión Republicana, debemos advertir á nuestros correligionarios:

- 1.º Que en todos los pueblos debe formarse inmediatamente el censo republicano, en el que se inscribirán los mayores de veinte años expresando su nombre, apellidos, edad, profesión, domicilio y si son ó no elegibles para cargos públicos.
- 2.º Que hasta tanto esté formado el censo no puede elegirse ningún Comité definitivo y solo formarse comisiones organizadoras.
- 3.º Que los pueblos que no tengan su censo formado no podrán tener representantes en las Juntas de distrito y provincia, que se constituirán muy en breve.

### CIRCULAR INTERESANTE

Por el interés que tiene para los facultativos, transcribimos el siguiente documento que aparece inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al viernes último día 18:

"MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Circular

En vista de las consultas elevadas á este Centro sobre la forma de verificarse la elección de Compromisarios, para el nombramiento de las Juntas de Patronato de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, y deseando armonizar el cumplimiento de los deberes profesionales con el derecho de emitir el voto para la constitución de dichas Juntas, esta Dirección general ha dispuesto, que aquellos Profesores que por razón de distancia á la cabeza de partido, por impedirselo ocupaciones profesionales urgentes, no puedan personalmente concurrir al acto de la elección de Compromisarios, deben remitir por correo, ó en otra

forma segura, á la Subdelegación respectiva, la cédula sellada que les enviará previamente el Subdelegado, escribiendo en ella el nombre del Compromisario que votan, la firma del votante y la fecha de la remisión.

Se dispone también, que únicamente pueden tomar parte en la votación los Médicos que actualmente sean titulares, lleven ó no cuatro años en el desempeño de la titular, y que donde no existan Farmacéuticos titulares reconocidos como tales, voten Compromisarios todos los que suministren medicamentos á los pobres por cuenta del Ayuntamiento.

Lo que, como resolución á las repetidas consultas formulados por los Subdelegados, comunico á S. S. para conocimiento de los mismos.

Dios guarde á S. S. muchos años, Madrid 14 de Septiembre de 1903.—El Director general, Carlos María Cortezo.—Señor Gobernador civil de la provincia de...."

## Eléctricas

Silvela se retira de la política. El telégrafo nos ha dado la grata noticia, en forma tan especial, que según parece esta retirada no es espontánea.

En el fondo hay algo así como la pena del Talión.

Silvela quiso hacer la zancadilla á Cánovas, lo cual no pudo conseguir y ni hubiera conseguido á no mediar Augiolillo, y ahora le está sucediendo á él lo propio, pues está próximo á morir, políticamente hablando de una villaverditi ó una mauritis aguda.

*Séale la tierra leve.*

Por cierto que la retirada de Silvela, nos recuerda un memorable banquete celebrado hace algún tiempo en el Hotel de Londres, en el cual cierto apóstol trasnochado, que actuaba de *gran Mogol*, con los vapores del champagne y en un momento de lucidez, considerándose fracasado y además viejo, nombró su heredero. É hizo la importante y trascendental declaración de que se retiraba por el foro, ordenando, con voz de Júpiter Tonante que cuantos en él habían depositado la confianza la tuvieran en adelante en su sucesor.

Tamafia declaración fué terrible. Temblaron las esferas, se eclipsó la luna, los perros ladraron y los *renacuajos* debidamente desarrollados, con sus voces acatarradas, dieron una serenata.

Pero cádate, que mientras los elementos andaban aún conmovidos, y después de dormir debidamente, al evaporarse el Champagne, el apóstol tuvo una aparición que le dijo: *Quo vadis,?*

Y entonces, ante este aviso anuló la herencia que había otorgado, volvióse á encasquetar el cetro y hele aquí impertinente, haciendo la felicidad de sus mandatarios, tan numerosos estos, que únicamente puede compararse al imperio del Sahara bajo el reinado de su emperador Jaime I.

Mucho será que Silvela no tenga también su correspondiente aparición en la plaza de Oriente, y remede al perinquito y nunca bien ponderado engendrador de los *renacuajos guirigayescos*.

Leo en un periódico de la familia:

"Con el fin de averiguar las causas por que no han ingresado por Consumos del actual presupuesto y depurar las responsabilidades que pueden haber á los individuos que componen "setenta y ocho Ayuntamientos de la provincia", el señor delegado de Hacienda ha nombrado para instruir los oportunos expedientes que resulten de dichas gestiones á los funciones siguientes:

Don Adolfo Fernández, para el partido de Falset; don Luis Moragues para el de Montblanch; don Mariano Perez para el de Tortosa; don Juan Montero para el de Vendrell; don Pedro Guíjarro para el de Tarragona; don Mariano Nicolan para el de Reus y don Vicente J. Calatayud, para el de Valls".

Esta noticia huele á chamusquina para

los ayuntamientos interesados; recuérdame la *hombreada* de nuestro Gobernador al posesionarse de su ínsula, diciendo que venía aquí á *reventar* á los republicanos como lo había hecho en la provincia de Huesca.

Aun que, según se dice, por manifestación propia del interesado, el señor Villarino es algo así como un *ogro* que se come á las criaturas crudas, le recomendamos vaya con cuidado, porque cierta clase de manjares son indigestos.

Y á propósito de Gobernadores y de Ayuntamientos.

Vuelve á tomar cuerpo la versión de que en las esferas donde se forja el rayo, algo se fragua contra el Ayuntamiento de Reus.

Los medios que se proponen emplear para el *reventamiento*, son los de siempre, el cliché de no haber ingresado al tesoro lo debido.

El fin que con ello se persigue, no es ni el de moralizar, ni porque el actual Ayuntamiento de Reus lo haya hecho mejor ó peor que otros: sino únicamente por el enorme delito de ser republicano en casi su totalidad.

Según parece, la consigna dada á los poncios consiste en que el partido gobernante ha de tener intervención numerosa en los municipios todos, y ésta ó se la proporcionan los contrarios ó se la toman los gobernadores.

Esta medida puede ser muy *conservadora*, pero no tenemos fé en los resultados. Por lo que á Reus respecta, no está el horno para bollos y ante ciertas provocaciones la cría la suele volverse respondona.

A nosotros, aun que no fuera más que por la satisfacción momentánea de los *renacuajos del guirigay* nos gustaría la suspensión de nuestro Ayuntamiento, así á la violenta, porque vendría la *reacción* pero en sentido opuesto á la que ciertos degenerados sueñan; y entonces hasta las piedras se levantarían contra los que para imperar no tienen otro medio que el atropello.

Se me asegura que el acuerdo del Ayuntamiento de hacer efectivas por medio de suscripción entre los señores concejales las multas impuestas á los señores Amar y Muñoz por el señor Alcalde, ha conmovido de tal manera á éste que durante el día de ayer lo pasó llorando, y como las lágrimas, aun que de cocodrilo, son las fuentes del sentimiento, le han inducido á un rasgo que le honra en extremo.

Como el acuerdo de referencia significa un voto de censura para su persona, y este le fué impuesto por ignorar los concejales los móviles que le obligaron á obrar de tal suerte,—y que fué el de rendir culto á la justicia,—al objeto de que no se den torcidas interpretaciones á su proceder, pagó de su bolsillo particular las multas de referencia.

Así me lo han contado, y así lo hago público, para que se vea que cuando don Enrique hace algo bueno también tenemos gusto en que se sepa.

Lo sensible es que no tendremos este gusto para mucho tiempo.

Nom-To-Kis.

## SECCION OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Aprobados en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi Presidencia los Proyectos de Presupuesto, Adicional de ingresos y gastos refundido en el Ordinario autorizado para el corriente año, y Ordinario para el próximo ejercicio de 1904, estará de manifiesto al público en esta Secretaría Municipal, por espacio de quince días á contar desde el siguiente á la fecha de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para atender á las reclamaciones que puedan presentarse.

Reus 19 Septiembre de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

# CRÓNICA

Ha merecido el Grado de Bachiller en Ciencias, Artes, Filosofía y Letras en este Instituto Provincial, con notable aprovechamiento, nuestro joven amigo don José Briansó y Salvadó hijo de nuestro estimado correigionario don Emilio Briansó y Planas.

Que sea en hora buena.

Esta noche inaugurará su temporada teatral la recreativa sociedad "El Alba" poniendo en escena la celebrada zarzuela en dos actos del Mtro. Cereceda, "Esperanza" y la bonita comedia en un acto, "Una senyora sola". Terminada la función tendrá efecto un baile en obsequio al bello sexo.

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, ha obtenido la calificación de Sobresaliente, el alumno del Colegio de Reus, don Enrique Robles Cándido. Felicitamos cordialmente á la familia de dicho joven y muy particularmente á nuestro amigo don Ramón Pons, Director del mencionado Colegio, que de este modo vé recompensados sus asiduos esfuerzos en pró de la enseñanza, á que con tanto amor se dedica.

Dice un telegrama de Perpiñán que un rebaño español compuesto de mil cabezas, que se hallaba paciendo en el monte Mantet, cerca de Prades, ha desaparecido á causa de una tempestad de nieve. Tampoco se tiene noticias de los pastores que cuidaban del rebaño.

El programa teatral que ofrece para esta noche la favorecida sociedad "El Brinco" se compone de la divertida comedia "La nit de nuvis", el juguete cómico "Sabás y parells" y la preciosa zarzuela "El último figurín"; celebrándose, además, el acostumbrado baile al finalizar la función.

Se ha terminado y remitido á la aprobación de la superioridad el plan de caminos vecinales de esta provincia, formado por la Jefatura de Obras públicas.

En el teatro de la concurrida sociedad "La Palma" se pondrá esta noche en escena el drama en tres actos "Flor de un día", en vez del drama de don Jaime Sardá Ferrán, titulado "La pena de muerte", como se había anunciado; habiéndose suspendido por ausencia de un actor.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 1121'22

En la concurridísima sociedad humorística "La Serpentina", tendrá lugar en la tarde y noche de hoy un lucido baile cuyo programa correrá á cargo de la aplaudida Banda "La Palma".

Las pólizas número 29 de la serie A y 19 de la B, son las que en el sorteo verificado ayer en la Zapatería de don Francisco Montaner resultaron premiadas.

Se ha dictado una Real orden encaminada á que las clases subalternas de marinería hagan prácticas en el manejo de los mecanismos modernos, señalando las condiciones para recompensar el estímulo de los contramaestres, condestables, maquinistas, cabos de mar, artilleros y fogoneros que quieran prolongar por dos años su estancia en un mismo buque después de cumplidos los primeros años de servicio.

La mayor de las gracias concedidas á la humanidad es la salud, y de ésta depende la belleza. Con el uso de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, los varios órganos del cuerpo se conservan siempre en buen estado, arrojan todas las impurezas de la sangre y son el tónico cuya acción en las membranas intestinales es más segura, su efecto es duradero.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

## ESUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

La matrícula para el próximo curso de 1903 á 1904 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de siete á ocho de la noche durante el mes actual.

Para ser admitidos deben haber cumplido los alumnos la edad de diez años, y estar revasados y traer la solicitud correspondiente firmada por los interesados ó persona que los represente, lo mismo para las alumnas pudiendo ingresar éstas desde la edad de nueve años.

Las clases tendrán lugar de seis y media á siete y media de la tarde para las alumnas y de ocho á nueve de la noche para los alumnos.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1903.—El Secretario, R. Casals.

## FRANCISCO BATLLE Y AMFRES

### ARQUITECTO

Arrabal alto Jesús, número 12.—REUS

## A LOS REPATRIADOS

Se invita á todos los supervivientes de nuestras desdichadas guerras coloniales, á la reunión que con objeto de secundar los propósitos y actitud adoptada por los repatriados de casi toda España, se celebrará el sábado, día 26 de los corrientes en el "Centro Republicano" de la calle de la Cárcel número 7.

Se encarece la puntual asistencia dada la importancia del acto.—La Comisión organizadora.

## SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

### CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 días		33'70	
" vista		34'05	
París vista		35'50	36'
Cambio anterior de	Dinero	Papel	Oper.

### OPERACIONES

665	Gas Reusense.
525	Industrial Harinera
722'50	Banco de Reus.
80	Manufacturera de Algodón.
27'50	Compañía Reusense de Tranvías.
325	C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º.
	Electra Reusense
	Manicomio de Reus

## F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de BARCELONA

DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1903.—A LAS 16.	
Interior 4 0/0.	77'95
Amortizable 5 0/0.	97'05
Nortes.	59'90
Alicantes.	96'90
Orenses.	33'60
Id. Almansa 5 0/0.	103'12

### BARCELONA

Francos.	36'
Libras.	34'28

### MADRID

Interior.	77'95
Francos.	35'90

### PARÍS

Exterior.	91'60
Nortes.	210'
Alicantes.	340'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

## Telegramas

Madrid 19.

### Apertura de las Cortes

Tratando de la fecha de la apertura de las Cortes, ha dicho el señor Villaverde que en el Consejo que se celebrará esta tarde se acordará la fecha del 21 de octubre próximo.

### Aniversario

Esta noche se conmemora el 19 de septiembre por los que intervinieron en la sublevación de la que fué jefe el general Villacampa, con una reunión familiar en la Tertulia Republicana.

Después serán obsequiados con una cena en la redacción de *El País*. A este acto asistirán todos los militares que tomaron parte en aquel movimiento que se hallan en Madrid.

**Noticia desmentida**

Comunican de París que se han recibido despachos de Viena desmintiendo por completo la noticia del asesinato del Rey Pedro I de Servia. Esta noticia la publicó anoche "La Correspondencia de España".

**LOTERIA NACIONAL**

Sorteo del 19 de Septiembre de 1903.

**Premios mayores**

22593 con 140.000 pesetas Torrente  
25846 " 70.000 " Barcelona  
6689 " 35.000 " Pamplona

**Premiados con 3.000 pesetas**

15854, 16000 Mataró—7379 Salamanca—  
9523, 27632 Sevilla—10879 Huelva—23395,  
1468 Pamplona—19578 Puerto Santa María  
—22063 Unión—20832, 4334 Alicante—4953  
Málaga—6592 Irúa—29569 Madrid—30394  
Salamanca—17835 Dos Hermanos—26757  
Zaragoza—812 San Martín Valdeiglesias.

**EN CUBA**

**Partida insurrecta**

Se han recibido los siguientes despachos oficiales de la Habana facilitados por su representante en Madrid.

Habana.—El Gobierno tiene noticias de haber aparecido en Santiago de Cuba una pequeña partida mandada por individuos separados de la guardia rural.

La impresión del Gobierno y de la opinión pública es que de carece de importancia.

—Otro despacho da cuenta de que Moncada y Castillo, jefes de la partida anterior, han sido capturados y la partida desorganizada.

**Formidable incendio**

Un despacho de Bilbao, refiere que en la calle de la Concha se ha declarado un espantoso incendio que ha destruido el taller de sierra propiedad de don Ignacio Urquides.

El fuego se propagó pocos momentos después al taller de ferretería de don Pedro Aries y al de carpintería de don Ramón Goicoechea, uno de los propietarios del teatro.

El taller de aserrar maderas quedó to-

talmente destruido, sufriendo graves daños los de ferretería y carpintería.

No hay que lamentar desgracias personales.

**El Gobierno y las Cortes**

En la conferencia que celebraron en la estación los señores Silveira y Villaverde acordaron la fecha de apertura de Cortes y de las elecciones municipales, que quizás se dé hoy a conocer en Consejo de ministros, así como el plan parlamentario.

—Aumenta la probabilidad de que no sea el señor Romero Robledo el presidente del Congreso.

Se da como cierto que lo será el señor Pidal.

—Aseguran íntimos de Silveira que su apartamiento de la política debese al hondo disgusto que le ha producido el desaire hecho por el Rey designando al señor Villaverde para jefe del Gobierno.

**La estafa del "Cantinerero"**

Los delegados suspensos, faltando únicamente Almería, han celebrado una reunión, sobre la cual guardan gran reserva.

Se dice, sin embargo, que han tratado de algo relacionado con un tribunal de honor

para juzgar la conducta del teniente de la guardia civil señor Robles.

Al efecto, varios delegados han conferenciado con oficiales de dicho instituto presentando algunos antecedentes que tienen relación con hechos que intervino cuando era delegado en Madrid y en Sevilla el teniente Robles.

**EXTRANJERO**

**La cuestión de Oriente**

**Escuadra francesa**

París 19.

Probablemente como una réplica al anuncio de que Inglaterra envía una formidable armada a los Dardanelos, se dice que en Tolón se han recibido órdenes para alistar, además de los cruceros "Du Chayla" y "Linois", la mitad de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Esta fuerza naval zarpará para Oriente pasado mañana lunes.

M. Loubet y M. Combes

Hoy han regresado a París el Presidente de la República y el Presidente del Consejo.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**LA ESPERANZA**

Capital Social 5.000.000 de Pesetas

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLGSIONES del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, 52

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

Sres. Massó y Ferrando — Calle Vilá, número 10

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. Emilio Bessa

**El Dr. J. Jordán DENTISTA**

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º**

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

**PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL** de 9 mañana a 5 tarde.

**No más dolor de muelas**

**DENTRIFICO SORONELLAS**

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convencereis.

Se venden botellas a 4 reales una en casa del autor, *Magin Soronellas, Dentista y Callista, Mayor, 12, Reus.*

**AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS**

**ARGILAGA Y COMPañIA**

Calle Cantarers (Hostalets) número 1.—REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

**PEDRO BANÚS**

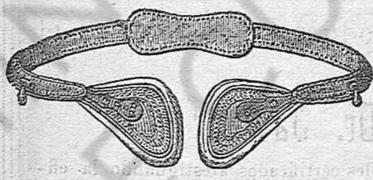
**MÉDICO-CIRUJANO**

**DENTISTA**

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

**DENTADURAS** de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

**PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS**



**IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona périta.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tierros infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar el cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

**ESTABLECIMIENTO**

**LA CRUZ ROJA**

REUS, Plaza Prim, REUS

**ACADEMIA DE CORTE**

Y CONFECCION DE ROPA BLANCA

ARR-BAL STA. ANA N.º 12, PRAL.

La Directora doña Carmen Odena Tomás tiene el gusto de participar a las apreciables familias que con su relación la distinguen y al público en general, que desde el día de la fecha han quedado abiertas las clases de labores de corte y confección en blanco.

Reus 1.º Septiembre 1903.

**Para los Bachilleres**

Enseñanza privada del curso de ampliación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias con arreglo a los programas de la Universidad de Barcelona. Para informes dirigirse a la portería de este Instituto general y técnico.

**Eduardo Argemí**

Antiguo Recadero de Reus a Barcelona participa al comercio y al público en general que desde hoy en adelante registró otro servicio a más del ordinario que viene prestando, que será con la salida y entrada del exprés.

Además admite encargos con servicio personal para Tortosa.

**DIRECCIONES.**—Reus: Llovera, 33; Tortosa: Angel, 9; Barcelona: Santo Domingo del Call, 11.

**EN VANO**

competir con las **GASEOSAS DE FALSET**

DE **PEDRO MONTLLÉO**

y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciada.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

**PEDID**

**GASEOSAS DE FALSET**, de Pedro Montllé

elaboradas con agua pura de la *Font Vella de Falset*, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

**D. Jaime Muntané Jorner**

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios.

*Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.*

**Colegio de señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA

SEÑORA DE MISERICORDIA.

DIRIGIDO POR doña María Cortina.

*Reus.—Arrabal de Santa Ana, núm. 34.*

Desde el 1.º de Septiembre quedan reanudadas las clases correspondientes a la instrucción primaria, así como las de labores, francés, confección de ropa blanca, dibujo, solfeo y piano.

Se admiten medio pensionistas y recomendadas.—Clase particular de 8 a 9 de la mañana.

**Ocasión:**

Con motivo de ausentarse sus dueños se cederá en muy ventajosas condiciones un mobiliario en inmejorable estado.

Razón en esta imprenta.

**Colegio de primera enseñanza**

elemental y superior bajo

la advocación de Ntra. Señora del Pilar.

La Directora, doña Angela Maleras Fabregat, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas las clases correspondientes a los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores incluso la confección de ropa blanca.

Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés a cargo de acreditados Profesores. Lecciones particulares de 8 a 9 y de 12 a 1.

Reus 1.º Septiembre 1903.

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

**BOBINA CENTRAL**

para trabajos artisticos y uso domestico.

No equivocarse. --Calle Monterols, núm. 40. --No equivocarse.  
MONTEROLS 40

Sucursal

ED TARRAGONA

Rambla S. Juan 41,

## JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO NÚM. 120]

ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, B S, 2.º

REUS

### IMPORTANTÍSIMO.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Despertadores desde 4'30 »

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. --Relojes de fabricación especial para la casa. --Precio fijo. --Ventas exclusivamente al contado.

### REMEDIO INFALIBLE

contra la obesidad

El éxito más grande de los productos médicos es el obtenido por el

"Thé Mexicain del Dr. Jawas"

Se tienen á disposición de quien los pida innumerables certificados atestiguando la eficacia de dicho específico y la venta de más de 2 000 paquetes mensuales.

Ningún preparado químico ni orgánico produce en las personas obesas los efectos maravillosos de The Mexicain.

Algunos preparados químicos de algún renombre, son peligrosos para el organismo humano; nunca se podrá, ni testimonio hay que lo pruebe, que el The Mexicain, puramente vegetal, sea nocivo ni en el grado más mínimo.

No hay que seguir ningún régimen especial  
Puede comerse y beberse de todo

Con el The Mexicain los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaqueas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con El The Mexicain du Docteur Jawas se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

AVISO Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du Docteur Jawas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España; Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en Reus, Droguería de D. TOMÁS PIÑOL (Antigua casa Coder.

UNICO DÉPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA

u cesor de A. J. Jeanbernat. --Bailén, 2, 1.º

BARCELONA

## CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Premiados con 40 medallas --Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DÉPOSITO GENERAL

para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos -ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

**DINERO**  
SE PRESTA AL  
5 Y AL 6 POR 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre

fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

**FINCAS**  
Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO  
Arrabal bajo de Jesus, 19. Entresuelo

### Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

### CACAO SOLUBLE

EN POLVO

### Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DÉPOSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

### ALFREDO RIERA É HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

### FERROCARRILES

LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes,

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8'16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, sal. 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren

mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren

Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 " 13'55 id. mercancías(1)  
17'46 " 18'05 id. mixto.  
Entre Tarragona y Reus  
Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª y de hasta Vimbodi.

### COMPANÍA REUSENSE DE TRANVIAS

FERROCARRIL ECONOMICO  
DE REUS A SALUU

SERVICIO DE TRENES  
DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE  
1.º DE SEPTIEMBRE

Salidas de Reus		Salidas de Saluu	
Tren N.º 2 á las	4'10	Tren N.º 1 á las	4'56
" "	14 "	" "	15 "
" "	18 "	" "	19 "
" "	22 "	" "	21 "
" "	24 "	" "	23 "
" "	6 "	" "	33 "
" "	28 "	" "	37 "
" "	32 "	" "	7 "
" "	36 "	" "	19'40

Salidas de la calle Closa de Mestres  
7'12-8'45-10'34-12'55-14'30-16'07-  
17'31-18'52.

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).

Reus 23 de agosto de 1903. --El Administrador, José M.ª Ciurana.